

JUEVES 10 DE OCTUBRE

09:00 h. Inauguración

I. LOS FUNDAMENTOS DE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

09:15 h. Mesa redonda primera. Las bases constitucionales y europeas de la protección del medio ambiente

El Derecho ambiental de la Unión Europea: principios del Derecho ambiental europeo, en particular el principio quien contamina paga

Antonio Luis Faya Barrios.

Letrado de la Junta de Andalucía. Letrado Coordinador del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

La evolución del derecho constitucional al medio ambiente: de la periferia a la centralidad

Gerardo Ruiz Rico

Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Jaén.

11:00 h. Pausa

II. LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN NUESTRO ORDENAMIENTO JURÍDICO

11:30 h. Mesa redonda segunda. La protección civil, penal y administrativa del medio ambiente

La tutela del medio ambiente por el Derecho administrativo sancionador.

Pedro Luis Roas Martín

Magistrado. Sala de lo Contencioso-administrativo Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Las dificultades prácticas para la reparación del daño: la Ley 26/2007 de 27 de octubre de Responsabilidad Medioambiental.

Miguel Sánchez Carmona

Letrado de la Junta de Andalucía. Letrado jefe de Asesoría Jurídica. Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

La protección penal del medio ambiente: el delito ecológico

Rocío Galvín Fañanas.

Letrada de la Junta de Andalucía. Jefa Equipo Penal Área de lo Contencioso Gabinete Jurídico

14:00 h. Fin de la sesión de mañana

16:00 h. Mesa redonda tercera. Instrumentos para la protección del medio ambiente.

La acción popular en materia de medio ambiente.

Jesús Jordano Fraga

Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla

La llamada compra verde.

Juan María Jiménez Jiménez

Magistrado. Sala de lo Contencioso-administrativo Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

El Registro de la Propiedad y la protección del medio ambiente.

Antonio Alcántara Martín

Registrador de la Propiedad. Registro de la Propiedad de Ayamonte

18:30 h. Fin de la sesión de tarde

VIERNES 11 DE OCTUBRE

III. EL DERECHO AMBIENTAL QUE NOS VIENE

9:00 h. Mesa redonda cuarta. La lucha contra el cambio climático.

Los principios rectores de la lucha contra el cambio climático: en especial el principio de no regresión.

Estefanía Aguilera Gómez

Letrada de la Junta de Andalucía. Área de Asuntos Consultivos Gabinete Jurídico

Los proyectos de absorción de emisiones.

Estrella Carrasco Gómez.

Letrada de la Junta de Andalucía. Letrada Jefe del Servicio Jurídico Provincial de Cádiz

El papel de los espacios naturales en la lucha contra el cambio climático.

Pastora Sánchez de la Cuesta Sánchez de Ibarquien

Letrada de la Junta de Andalucía. Letrada jefe de Asesoría Jurídica. Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

11:30 h. Pausa

12:00 h. Mesa redonda quinta: La transición energética.

Las nuevas fuentes de energía: el hidrógeno verde.

Carmen Ávila Rodríguez

Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Málaga.

Prevalencia del uso energético sobre otros usos del territorio.

Javier Lomas Oya

Letrado de la Junta de Andalucía. Letrado jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía.

Las consecuencias indeseables: la lucha contra la pobreza energética.

Darío Canterla Muñoz

Letrado jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía

14:30 h. Clausura del Curso

OBJETIVOS

El curso: *Protección del Medio Ambiente . Cambio Climático y Transición Energética*, pretende lograr dos objetivos fundamentales. De una parte analizar los medios que el ordenamiento jurídico establece para la protección del medio ambiente, y de otra, ofrecer una panorámica del nuevo derecho ambiental , que se centra en la lucha contra el cambio climático y en la transición energética, enmarcadas ambas en la consecución de los objetivos del Pacto Verde Europeo.

El curso puede interesar a todos lo operadores jurídicos . abogados en ejercicio, letrados de Administraciones Públicas, otros empleados públicos, profesores de Universidad, jueces y magistrados, Registradores.

Este curso cuenta con la colaboración del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía y el Decanato Territorial de Andalucía Occidental del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.

Lugar de celebración:

Sede del Decanato Territorial de Andalucía
Occidental
Avenida de la Buhaira,15. 41018 Sevilla

Información Matriculas:

UIMP
Patio de Banderas 9
41004 Sevilla
Tfno: 954-228731

Plazo de matrícula desde el 3 de septiembre de 2024 (plazas limitadas)

Tarifa del curso **80,00 €**

20% de descuento a los alumnos que acrediten estar matriculados en estudios conducentes a la obtención de un título de Grado o Doctor en una Universidad española.

Tasa apertura expediente académico **22,50 €**

Esta tasa se aplicará a los alumnos al momento de la formalización de la matrícula.



www.uimp.es

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Sevilla, 10 y 11 de Octubre de 2024

Directores:

Marilola Pérez Pino. *Letrada de la Junta de Andalucía. Jefa del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía*

Antonio Luis Faya Barrios. *Letrado de la Junta de Andalucía. Letrado Coordinador del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía*

Secretaria:

Alejandra Guerrero Soro. *Letrada de la Junta de Andalucía. Área de Coordinación del Gabinete Jurídico*

